



Quarta metancie.

SELO OVARO, O VAREMIA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIENTE.

hacia los sacaron de sus casas
y sin contar con el que expone
ni por siguiente a V. T. a quien V.
presento. Se dirijieron a dho. Posi-
to y evacuaron quantas diligen-
cias les pareció, dirijiendose á la
propia hora a algunos de los
del Gremio de Panaderos a confron-
tar los asientos del Fiel: Estos
echos no indican otra cosa q.
suponer ó al menos que la mala
versacion, monopolio, y falta de
legalidad en las Personas que
se dirijen, principalmente contra
mi, por evitar ó privar de mi con-
currencia á dho. acto, cuyo
agravio personal no pueden de-
jar de confesarlo. Por mi parte
pudiera depreciarlo, atendiendo
el origen al procedim.^{to} y causa
ó mano que la gobernó para
tan feo, y abominable echo, im-
propio en Persona ó su cla-
se, y fines para que fueran
electos, todo con la confianza
que tengo, y es notoria en

